CSF Clínica San Fernando

FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Mariana Cifuentes	AUX Enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	22-01-21	Mariana Cifuentes
Alejandra	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje Desechable	1 1	22-01-21 22/-01-21	[signature] [signature]
Leslu Ortiz	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Nas	1	22/01/21	Leslu
Alecandra	~~Camillera~~ Jefe Cirugía	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	-	22-1-21	Alecandra
Eny González	Central.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	22-1-21	Eny
Digna Caso	Operaria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1		[signature]
Daniela Angulo	operaria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	22/01/21	[signature]
Jhon Bastidas	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	22/01/21	[signature]
Wio Owen	Ing. Biomedico	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	23.01.2021	Wio Owen
Viviana Caicedo	Aux Enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje Covid Tela	1 1 1	22/01/2021 22/01/2021 22/01/2021	Viviana C. Viviana C. Viviana

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

OK.

CSF Clínica San Fernando

FORMATO	
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	José F. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Zonia Vra	Auxiliar de Auxiliar	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje tela.	1 1 1	Enero 21/21	Zonia
Lizeth Aguilar	Auxiliar de enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje de tela.	1 1 1	Enero 21/21	Lizeth Aguilar
[illegible]	Auxiliar de enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	Enero 21/21	[signature]
Gustavo Tomes	MJ	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	21/1/20	[signature]
Lucian P	CAMILLERO	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	21-1-21	Lucian P.
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1 1 1	21/01/21	[signature]
Auxiliar Enfermería	Kelly Valencia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	22-01-21	Kelly V.
~~Auxi~~ CARLOS GARRIDO	AUXILIAR ENFERMERIA	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1 1	22-ENE-2021	Garrido
Hamsela M	Coord. Enf	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	22-01/21	[signature]
Lilian Casierra	Jefe personal aseo	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta X Bata Otro	1	22/01/21	Lilian Casierra

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

P/ firma: Dra Alba.
Traje lavable

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF Clínica San Fernando	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose F. Ortiz		
Cargo	Lider SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Julian Polindara	CAMILLERO Lavable	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Talla M	1	20/Enero/21	Julian Polindara
Yerly Garcia	Aux. Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ X Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1 1	21/Enero/21 21/Enero/21 21/Enero/21	Yerly Garcia
Carlos Garrido	Aux. Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ X Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1 1	21/Enero/21 21/Enero/21 21/Enero/21	
Andreina Valencia.	Jefe de Hospitalización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Caja Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ X Otro	100 100	21/Enero/21 21/Enero/21	Andreina
Rocio Correa	Ing. Biomedico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/Enero/21	Rocio Correa
Lida Tulio.	Jefe de CX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/Enero/21	
Meliza Fajardo	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/Enero/21	Meliza Fajardo
Alexandra Estrella	Aux. Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/Enero/21	Alexandra
Valentina Valle	Aux. Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/Enero/21	Valentina V
Bolangre Franco.	Aux. Facturación	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/Enero/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF Clínica San Fernando	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali
Nombre	Jose L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Yuliana Criales	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje lavable	1 1	21/enero/21 21/enero/21	
Andreina Valencia	Jefe de Hospitalización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1	21/enero/21 21/enero/21	
Maricruz Ortiz	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje lavable	1 1	21/enero/21 21/enero/21	
Sandra	AUX. FARMACIA	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21/enero/21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
Kelly Benavidez	Jefe de Hospitalización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22/enero/21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
CSF Clínica San Fernando	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria/ Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente.	Ciudad	Cali
Nombre	José L ortiz		
Cargo	Asistente 357.	Firma	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Pamela Jefe Lida.	Coord.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1 1	21/01/21.	
Pamela Ximena.	Coord.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	 1 1	21/01/21	Ximena
Pamela Laura	Coor.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	 1	21/01/21	Laura
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	 1	21/01/2021	
Alejandra Hernandez	Jefe Hospitalización Tela.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje COVID	 1	21/01/2021	Pamela. Alejandra
Ruben Hernandez	Super Numerario.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	 1 1	21/01/2021 21/01/2021	
Erda Julio	Jefe Hospitalización	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta X Bata Otro	 1	21/01/21	Erda Julio
Paola Baena.	Aux. Lavandería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Delantal PVC	 1 1 1	21 Enero 21 21 Enero 21 21 Enero 21	
Francisco Gomez.	Aux. Mto.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje lavable	 1 1 1	21 Enero 21 21 Enero 21. 21 Enero 21	Francisco Gomez Francisco Gomez
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

OK

CSF Clínica San Fernando

FORMATO	
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José A. Ortiz.		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Francisco Cerna	Mantero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Oberol	1 1 1	20-01-21	[signature] Francisco Cerna
Jhon Bastidas	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Oberol	1	20/01/21	[signature]
Kelly B.	enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Oberol	1	20/01/21	[signature]
[illegible] Toms	Md	Tapabocas ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/1/21	[signature]
Marianes Ucuentes	AUX enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro Oberol	1 1	20/01/21	Marianes
Natalia Camacho	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje covid.	1 1	20-01-21	[signature]
Saul	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	22-1-21	[signature]
Nelia Fajardo	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Oberol	1 1 1	20/01/21	[signature]
Alejandra	JEFE	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	Sin Traje 1 N95	20-01-21	Alejandra
[signature]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	21-01-21	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

OK.

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo/en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz.		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ximena Cardona.	Aux. Enfermería Tela	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje lavable	1 1	20/enero/21 20/enero/21	X Ximena
Laura Vivas	Aux. Enfermería Tela	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje lavable	1 1 1	20/enero/21 20/enero/21 20/enero/21	Laura Vivas
Saul Sanchez.	Aux. Lavandería.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20/enero/21	X Saul
Milton Velazco	Aux. Mtto	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20/enero/21	X
Luis Cuesso.	Ing. Biomedico Tela.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje talla XL	1 1 1	20/enero/21 20/enero/21	X Luis Mateo Cuesso
Rocio Correa	Ing. Biomedico Tela.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje talla M	1 1 1	20/enero/21 20/enero/21	X Rocio Correa M. X Rocio Correa M.
Luisa Miranda	Aux. Facturación	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20/enero/21	Luisa Miranda
Johan Peña	Aux. Facturación	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20/enero/21	X Johan Peña
Sobeida Ingrid Franco.	Aux. Facturación	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20/enero/21	X Sobeida Franco
Andreina Valencia	Jefe Hospitalización Tela.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje Talla M	1 1 1	20/enero/21 20/enero/21	Andreina Andreina
Diana Cardona	Facturación	N-95	1	20/enero/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Yesica Largo	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1	19/enero/21 19/enero/21	
Anny Ramos	Aux. Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1	19/enero/21 19/enero/21	
Gustavo Torres	Medico Hospitalario	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1	19/enero/21 19/enero/21	
Marisela Muñoz	Jefes Hospitalaria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/enero/21	
Grisel Ortiz	Jefe de calidad.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/enero/21	
Hernando Gonzalez	Director Medico.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/enero/21	
Emma Grijalba.	Psicologa.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1	20/enero/21 20/enero/21	
Jesica Largo	Aux. Enfermería. Traje lavable.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Talla L	1 1	20/enero/21 20/enero/21	
Marisela Muñoz	Jefe asistencial Tela.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Talla M	1 1	20/enero/21 20/enero/21	
Cristian Lopez	Medico Hospitalario traje lavable.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje Talla L	1	20/enero/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empresador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

OK.

CSF Clínica San Fernando

FORMATO	
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José A. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[firma]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Diana Criales	Aux. Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro overol	1 1	19/01/2021 19/01/2021	[firma]
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro overol	1 1 1	19/01/2021	[firma]
[illegible]	MD Nodre	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro overol	1	19/1/21	[firma]
Duben A.	Supernumerio	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata ✓ Otro	1	19/1/12	[firma]
Yiseth Cantero	Fisioterapeuta	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro overol.	1 1	19/1/12 19/1/21	[firma]
Kelly Valencia	Aux Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro overol	1 1	19-01-21 19/-01/21	[firma]
[illegible]	Aux Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro overol	1 1	Enero 19 Enero 19	[firma]
Lucian P.	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	20-1-21	[firma]
Sylvia Gulo	enf. Gef.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro overol.	1 1	20-01-21 20-01-21	[firma]
Zoma	Auxilia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro overol.	1 1	20 01 21 20 01 21	[firma]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Natalia Obando Prado	AX enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ ✓ Otro_____	1 1	20/01/20 20/01/21	
Leidy Ortiz	AUX-Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1 1 1	20/01/20 20/01/21	
Viviana L.	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol.	1 1.	20-01-21 20-01-21	
Cristhian Lopez		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje	1 1	20/1/2021	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Carlos Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Lucian P.	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-1-21	Lucian P.
Belisario	Farmacia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-1-21	
Alejandra	IQx	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-01-21	Alejandra
Anyi	Recepción	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/01/21	
Manuela	Enf. Coord.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19.01.21.	Manuela
Valentina Valle	IQx	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/01/21	Valentina V.
Reneth Gonzalez	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19/01/21	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose L. ortiz.		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ruben H.	Supernumerario	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15/1/20	
Diana Marcela Arenas	Facturacion	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15-01-2021	
Viviana L.	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15-01-21	
Cristian P.	Central Estadistica	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1 1	15-01-2021	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15-01-21	
Tatiana P.	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15-1-21	
Gustavo Torres	N/A	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15/1/21	
Zonia	Auxiliar	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15-01-21	
Nora M.	Formada	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15-01-21	
Zaray	Aux Central	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	15.01.21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali
Nombre			
Cargo			

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre		Firma	
Cargo			

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Saul	lavan	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	15-01-21	
Andrea	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-01-21	
Yolanda	Central.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-01-21	
Mary		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
Carmen	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro		16-01	
Yacqueline	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-01-21	
Francisco Cesar	mantenimiento	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16/01/2021	
Sandra	Diagnostico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1		
Omar	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Enero	
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	enero 16	Ximena

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L ortiz
Cargo	Asistente SST
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Maria A	C.E	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-01-21	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			[signature]
Melisa Fajardo	Aux enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16/01/21	[signature]
Zulia Lara	Auxiliar [illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	16/01/2021	[signature]
Viviana	Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-01-2021	
[signature]		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			[signature]
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-21	Ximena
Julian	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro		17-1-1	Julian
[signature]	[signature]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/1/2021	[signature]
Maria Lady	Operaria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1		

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica Sgn / Fernando.		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose F. Ortiz.		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Wilmer	Biomedico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	Wilmer G.
Nora M	Fonoau.	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	
Rocio Correal	Ing. Biomedico	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	Rocio Correal
Alexandra E.	Instrumentador	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	Alexandra E.
Valentina V	Instrumentadora	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	Valentina Valtec
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-1-2021	[illegible]
[illegible]	Auxiliar de enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	19-1-2021	[illegible]
[illegible]	Auxiliar enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	[illegible]
Ruben H	Supernumario	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/01/21	RH
[illegible]	MI	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/1/21	[illegible]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose [illegible] ortiz.		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Melissa Fajardo	Aux. Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje COVID	1 1 1	18/enero/21 18/enero/21	x Melissa F x Melissa F.
Juliana Criales	Aux. Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje COVID	1 1 1	18/enero/21 18/enero/21 18/enero/21	x [signature]
Yuliany Penagos	Aux. Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje COVID	1 1 1	18/enero/21 18/enero/21 18/enero/21	Yuliany Penagos
Emma Grijalba.	Psicologa	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	18/enero/21 18/enero/21	[signature]
Belizario Quintero.	Aux. Farmacia	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	19/enero/21	x Belisario
Lilian Cacierra.	Coordinadora personal de Aseo Diamante	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	19	19/enero/21	[signature]
Francisco Gomez.	Aux. Mtto.	Tapabocas Guantes Vaqueta Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	1 1 1	19/01/21 19/01/21 19/01/21	x Francisco Gomez x Francisco Gomez
Viviana Londoño	Jefe de Hospitalización	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	19/01/21 19/01/21	x Viviana L x Viviana L
Mariana Cifuentes	Aux. Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	19/01/21 19/01/21	x Mariana x Mariana
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente.	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz.	Firma	
Cargo	SST.		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Meliza Fajardo	Aux. Enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	15/Enero/21 15/Enero/21	Melisa Fajardo Melisa Fajardo.
Emma Grisalba	Psicologa	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje covid.	1 1 1	15/Enero/21 15/Enero/21	
Milton Velazco.	Aux. Mtto.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	18/Enero/21	
Jose Ortiz.	Asistente SST.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	18/Enero/21	
Marisela Muñoz	Jefe asistencial	Tapabocas Guantes Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata X Otro	200 100	18/Enero/21 18/Enero/21	
Kelly Benavides.	Jefe de Hospitalización	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje COVID	1 1 1	18/Enero/21 18/Enero/21 18/Enero/21	
Gustavo Torres.	Medico Hospitalario	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje covid	1 1	18/Enero/21 18/Enero/21	
Mariana Cifuentes	Aux. Enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta X Bata Otro Traje COVID	1 1 1	18/Enero/21 18/Enero/21 18/Enero/21	
Saul Sanchez	Aux. Lavandería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	18/Enero/21	
Paula Baicue.	Aux. Lavandería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	18/Enero/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	3a Occidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	José L. Ortiz	Firma	
Cargo	Asistente SST		

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Marg F	ACX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/01/21	
Marcela	C.T	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	
[illegible]	mantenimiento	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18/01/21	
Coord Ctro.	Jefe Calidad	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 N 95	18-01-21	
Gladys	Coctora	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	
Aux	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	
Jeiver	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18-01-21	
Natalia C	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1 par N-95	18-1-21	
Kelly B	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1 1	19-01-21	
Jhon B.	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1 1	19/01/21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica san Fernando
Regional	Sur occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Josef A. ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Zonia V.	Auxiliar	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje	1 1	Ener 18/20	Zonia
Alba M.	MD	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje	N 95 1 Tapabocas	Ene/18/21 Ener 18	Zonia [signature]
Saul	lavad.	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	18-1-21	[signature]
laura vivas	Aux circulante	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje Nas.	1-1	18-1-21	laura vivas
Ximena	Aux enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje	1	19-1-21	Ximena
leslie ortiz	Enfermera	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro traje	1	19/01/21	leslie
Yuliany Penagos	Aux Enfermeria	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro traje	1 1 1	19 Enero 2021	[signature]
Pamela [signature]	Enfermera Coord	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 1 Careta Bata Otro	1	19-01 2021	Pamela
Maire alexandra Hernandez	Jefe de CX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje	1 1	18/01/21 18/01/21	[signature]
Julian Polindara	Camillero	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje	1 1	18/01/21 18/01/21	Julian Polindara

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG-
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Sur occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Clínica San Fernando		
Cargo	asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ximena	AUX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	18-01-21	Ximena
Meliza	AUX enfermería	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	18/01/21	Meliza
[illegible]		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	x	14-1-21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			[signature]
[illegible]		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
[illegible]		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			[signature]
Mamá	C-E	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	19-01-21	[signature]
Andrea	Enfer	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	19-01-21	[signature]
Meliza	AUX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro Traje COVID	1 1 1	19/01/21	[signature]
Rocio Correa M.	Ing. Biomédica	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro Traje COVID	1 1	19/01/21	Rocio Correa M.

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porta permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Suroccidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José F Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Viviana L	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje COVID	1	18-01-21	
Pamela M	Coord Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	18.01.21	Pamela
Leidy O.	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1 1	18/01/21	Leidy.
Dubenff	Supernumerario	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje covid	1	18/01/2021	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar los bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

CSF
Clínica San Fernando

FORMATO	
ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José F. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Alexis	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01/21	[signature]
Saul	lavador	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-21	[signature]
Rocio Correa	Ing. Biomédica.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-21	Rocio Correa M.
Johanna Nguyen	Diamante.	Tapabocas N 95 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta Polorino Bata Gorro Otro	1	17-01-22	[signature]
Isabel salas	Diamante.	Tapabocas ☐ N. 95 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Polorino Otro Gorro	1	17-01-22	[signature]
Andrinela	Enfermera	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-02-21	[signature]
Thomas Bastidas	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/01/21	[signature]
[signature]	MD Hospit	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/01/21	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/01/2022	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1.095	17-01-2022	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando.		
Regional	Sur Occidente.	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose R. Ortiz.		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Ximena	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro Aberol	1	17-01-21	Ximena
Vivianal	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-21	VM
Alba M.	MD Hyp.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-21	
Lucian P.	CAMILLERO	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-21	Lucian P.
Zonia V	AUXILI	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-21	Zonia
Alejandra	Enferma.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17/01/21	Marc A.
Amy Perez	Auxiliar tryge mascar N95	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ X Bata ☐ Otro Traje COVID	1 1 1	17/01/21	Amy
ED y Geovanna	General	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	17-01-20	Erg
Jeneral	Aux Enferme	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	2 1 1	Enero 18	Jeneral
Kelly Valencia	Auxiliar Enferrera	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1 1 1	18-01-21	Kelly V

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG-
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jorge L. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Mary Bastidas	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ X Bata ☐ Otro Traje covid.	1 1	16/01/21	
Luisa M	Recepción	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	Luisa M	16/01/21	Luisa M.
Jacqui T	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Enero 16/20	
Viviana L	Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Enero 16	
Ximena	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje	1 1	enero 16	Ximena
Melza	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro overol	1 1	16/1/21	
[illegible]	Aux	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1 1	16/1/2021	
Wil. Guerra	Ing. Biomédica	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro overol	1 1	16-01-2021	Wil Guerra
Rocio Correa	Ing. Biomédica.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje	1 1	16-01-2021	Rocio Correa.
Diber H.	Supernumerario	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1	16/01/2021	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG- VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/00/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación			
Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sin accidente	Ciudad	Cali
Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs			
Nombre	Jorge Luis Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	

Relación de los trabajadores					
Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Nora M.	Aux Farmacia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	15-01-2021	
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1 1	15-01-21	
Rocio P.	CAMILLERO	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1 1	15-1-21	
Gustavo Tovar	Medico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	15/01/21	
Zonia	Auxilia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1 1	15/01/21	
Kelly	Aux Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Overol	1 1	15/01/21	
Andrino Jaw	Enfermero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-01-21	
[illegible]	Asistencial	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	16-01-21	
Alba Poed.	MD.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje covid	1 1	16/1/21	
Amy Perez	Auxiliar enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro Traje	1 1	16-01-21 16-01-21	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral.

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"